

5.- POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio 2006, se amortizó totalmente el crédito con BBVA Bancomer, S. A; además es importante mencionar que, cumpliendo con los requisitos previstos en la legislación de la materia, se contrató un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), para realizar inversiones públicas, tal como lo establece la Ley de Deuda Pública del Estado; además y por tratarse de un banco de desarrollo, la regulación del destino de los recursos es observada con un alto rigor tanto técnico como jurídico y financiero, ejerciendo dicha institución bancaria facultades en materia de comprobación y supervisión sobre la aplicación de dichos recursos.

Esta operación financiera fue registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicados los Estados Financieros correspondientes; mediante los cuales es posible advertir la capacidad de pago que el Gobierno del Estado tiene a través de su ahorro interno y la eficiencia y disciplina presupuestales aplicadas en sus esquemas de financiamiento; esto último ampliamente reconocido por las calificadoras al señalar Moody's de México que con este nuevo préstamo, el servicio de la deuda representaría un todavía manejable 5 por ciento de los ingresos extraordinarios de la entidad (empréstitos).

Aunado a lo anterior, resulta oportuno destacar que se ha seguido una política de financiamiento conservadora, tomando en consideración que el gobierno obtiene sus ingresos de manera gradual, generando por consiguiente, en ejercicios anteriores, obras inconclusas o con largos periodos de construcción por falta de recursos.

Derivado de lo anterior, las calificadoras internacionales Fitch Ratings y Moody's de México, han reconocido el crecimiento de la obra pública realizada en el ejercicio 2006, siendo superior en un mil 765 millones de pesos.

Es importante destacar también que hubo un ajuste favorable de la tasa de interés del crédito contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., (FORTEM) como resultado de las calificaciones obtenidas en el ejercicio que se informa, mismas que

resultaron a favor del Gobierno del Estado. También, se cubrieron puntualmente los pagos de amortizaciones y servicios de la deuda ya existente por créditos contratados en administraciones anteriores, lo que refleja el manejo prudente de las contrataciones de financiamientos.

DEUDA PÚBLICA
COSTO FINANCIERO Y ENDEUDAMIENTO NETO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	HSBC	BANOBRAS	BANCOMER	BANORTE	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2005		236,525	28,493	160,000	425,018
DESENDEUDAMIENTO (AMORTIZACION)		31,268	28,493	0	59,761
ENDEUDAMIENTO		1,000,000	0	0	1,000,000
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2006		1,205,257	0	160,000	1,365,257
SERVICIO DE LA DEUDA		93,009	1,268	15,417	109,694
HONORARIOS FIDUCIARIOS	509				509